

ACTA NÚMERO 02-2018

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:00 horas del **DÍA JUEVES 18 DE ENERO DE 2018**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; y M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad.**

Ausentes con Excusa: Estudiantes Andreína Delia Irene López Hernández, Vocal Cuarto y Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02-2018

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 02-2018

2º. Lectura y aprobación de Acta Número 01-2018

3º. Informaciones

3.1 Informaciones del Decano.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica.

3.3.1 Informe de actividades de postgrado realizadas por Profesores Titulares de la Facultad.

3.3.1.1 Informe de actividades de postgrado del M.Sc. Byron José López Mayorga.

3.3.1.2 Informe de actividades de postgrado del Licenciado Omar Ernesto Velásquez González.

3.3.2 Ampliación de las fechas de inscripciones extemporáneas para estudiantes de Postgrado.

4º. Asuntos Académicos

4.1 Propuesta de registro de asistencia de Auxiliares de Cátedra y Profesores interinos en la Escuela de Química.

4.2 Solicitud de la Directora de la Escuela de Nutrición, relacionada a la Profesora del curso de Metodología de la Investigación III.

4.3 Solicitudes para cambio de horario de docentes.

4.3.1 Solicitud de la Escuela de Química.

4.3.2 Solicitud del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

4.4 Resultados de Concurso de Selección de la Escuela de Química Farmacéutica.

4.5 Solicitud de aval de estudios de Postgrado del Licenciado Byron José López Mayorga.

4.6 Solicitud de nombramiento de la Licenciada Cecilia Liska de León.

4.7 Solicitud de asignación de cursos de estudiantes de la Escuela de Historia

4.8 Solicitudes de dispensa para contratación de Personal Docente.

- 4.8.1 Contratación del auxiliar de cátedra Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz
 - 4.8.2 Contratación de Profesores Interinos de la Escuela de Química Biológica.
 - 4.8.3 Contratación de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química.
 - 4.9 Solicitud de ampliación de horario de la Licenciada Ana Regina Cabrera Ayuso
 - 4.10 Nombramiento de Coordinadores e Investigadores de proyectos de investigación financiados por la Dirección General de Investigación.
 - 4.11 Solicitud de reconocimiento de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
 - 4.12 Solicitud del Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo.
 - 4.13 Reglamento del Régimen Disciplinario del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 5°. Solicitudes de Estudiantes**
- 5.1 Solicitud de la estudiante Karen Melissa Simón Gómez.
 - 5.2 Solicitud de cambio de carrera del estudiante Kevyn Rolando Vela González.
 - 5.3 Solicitudes de cuarta oportunidad de asignación de cursos.
 - 5.3.1 Solicitud del estudiante Gustavo Martínez Donis.
 - 5.3.2 Solicitud de la estudiante Wendy Azucena García Guzmán.
 - 5.3.3 Solicitud de la estudiante Julia María Cuyún González.
 - 5.4 Solicitud de reincorporación del estudiante Juan Pablo Gudiel Pineda.
- 6°. Solicitudes de Erogación de Fondos**
- 6.1 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-.
- 7°. Nombramientos**
- 7.1 Licenciado Jorge Ascensión del Cid.
- 8°. Solicitudes de Licencia**
- 8.1 Licenciado Oscar Federico Nave Herrera.
 - 8.2 Señor Mario Roberto García Marroquín.
- 9°. Modificaciones de puntos de acta anteriores**
- 9.1 Modificación de puntos de acta relacionados con licencia solicitada por el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda.
- 10°. Asuntos Varios.**
- 10.1 Estatus de la elección de vocales estudiantiles realizadas en el año 2017.
 - 10.2 Carta de intención entre esta Facultad y la Universidad Amistad de los Pueblos de Rusia.

**SEGUNDO
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 01-2018 y **acuerda:**

**TERCERO
INFORMACIONES**

3.1 Informaciones del Decano

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que:

- Desde el primer día de labores, miércoles 10 de enero de 2018, se han sostenido reuniones con instancias administrativas de la Facultad. El primer tema que se discutió con Directores de Escuela y Programas fue la plaza vacante para impartir el curso de Metodología de la Investigación I en el Área Social Humanística. Se llegó a consenso que es adecuado que un egresado de esta Facultad ocupe esa plaza. Al respecto, el Director del Área Social Humanística argumentó que ese curso siempre ha sido impartido por un Humanista; sin embargo, se presentaron datos que demuestran que los profesionales egresados de esta Facultad son los que más hacen investigación en el país, por lo que tienen idoneidad para dar ese curso. Con base en lo anterior, se formó una comisión para establecer el perfil del puesto el cual se incluirá en la convocatoria a concurso de selección que se publicará a través del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.
- Se han realizado reuniones para conocer el nivel de avance en la revisión y actualización del Doctorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como en la implementación de la Maestría en Gestión de la Biodiversidad.
- En la Comisión de Política del Consejo Superior Universitario se presentó una propuesta del Rector para dar derecho a voto a todos los docentes y estudiantes de las Escuelas no Facultativas y de los Centros Regionales de la Universidad de San Carlos, ya que en elecciones anteriores no han votado en vista que los Reglamentos así lo estipulan.
- El martes 16 de enero de 2018 asistió a la primera reunión de la Asamblea Ciudadana contra la Corrupción y la Impunidad. En dicha actividad se anunciaron actividades y medidas a tomar en vista de los acontecimientos en el Congreso de la República y en otros entes de gobierno.
- El miércoles 17 de enero de 2018 se realizó una reunión para discutir aspectos de la imagen a utilizar para conmemorar el Centenario de la Facultad. Se contará con la colaboración de un creativo y diseñador gráfico de la División de Extensión Universitaria, así como del Bachiller Luis Rizzo, que tiene experiencia en este tema. Ese mismo día, en horas de la tarde, se sostuvo una reunión con la Bachiller Olga Sandoval y el Bachiller Otto Polanco, Presidenta y Vicepresidente, respectivamente, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart, Encargada de la Unidad de Atención al Estudiante -UNAE-, y la Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, para informar sobre las actividades de la UNAE, coordinar la

participación en las actividades de inducción a los estudiantes de primer ingreso, informar y solicitar apoyo en la divulgación de la visita de los evaluadores externos, informar y solicitar la participación en las actividades de conmemoración del centenario de la Facultad, evaluar el desarrollo de la Escuela de Vacaciones de diciembre de 2017, así como para entregar copia de la propuesta de Reglamento del Régimen Disciplinario del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- El día de hoy, jueves 18 de enero de 2018, participará en la firma del convenio de cooperación entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y GIZ de Alemania.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

La M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, informa que el martes 16 de enero de 2018 desarrolló una comunicación vía skype con Dr. Roberto Lucchini, la Dra. María Rosa, el Doctor Max Lum, el Doctor Homero Harari; el Doctor Mitchel Rosen y el Doctor Jack Caravanos, profesores de diferentes Universidades de Estados Unidos (Icahn School of Medicine; New York University) y de NIOSH (National Institute for Occupational and Security Health) y Rudgers Center for Public Health Workforce Development, con el objetivo de confirmar su anuencia para desarrollar el Primer Curso de Primavera en Salud Ocupacional y Ambiental, a realizarse del 19 al 23 de marzo de 2018, en seguimiento a la visita del Doctor Lucchini a esta Facultad, realizada en octubre de 2017. Dicho curso se desarrollará en el Centro Cultural Casa Santo Tomás, Antigua Guatemala. Se espera asistencia de profesionales de Centro América y especialmente profesores y profesionales de la Facultad interesados en los temas de salud ocupacional y salud ambiental.

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero, informa que el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala publicó la convocatoria 01-2017-2019 para realizar el acto electoral en que se elegirá al representante del Colegio ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en fecha jueves 15 de febrero de 2018, de 08:00 a 18:00 horas en los siguientes lugares: **1)** en la Ciudad de Guatemala: en el Salón "Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro" del Edificio de los Colegios Profesionales, 9no. Nivel, 0 calle 15-46 Zona 15, Colonia el Maestro. **2)** en la ciudad de Quetzaltenango: Avenida Las Américas 7-62 Zona 3, Torre Pradera Xela, Oficina 614, 6º. Nivel.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 Informe de actividades de postgrado realizadas por Profesores Titulares de la Facultad

3.3.1.1 Informe de actividades de postgrado del M.Sc. Byron José López Mayorga

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 11 de enero de 2018, suscrito por el M.Sc. Byron José López Mayorga, Profesor Titular del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, con el visto bueno de la Doctora M. Carmen Ortega Alfaro, Investigadora Titular del Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM; donde informa de las actividades realizadas dentro de sus estudios de doctorado en el Instituto de Ciencias nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México. El informe incluye un breve resumen de las siguientes actividades:

1. Análisis espectroscópico por UVvisible
2. Voltamperometría cíclica
3. Cálculos computacionales
4. Redacción de tesis
5. Actividades extras

Junta Directiva se da por enterada **y acuerda** felicitar al M.Sc. Byron José López Mayorga por los avances realizados en sus estudios de doctorado.

3.3.1.2 Informe de actividades de postgrado del Licenciado Omar Ernesto Velásquez González

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 10 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Omar Ernesto Velásquez González, Profesor Titular III del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química; con visto bueno de la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, donde informa de las actividades realizadas en la estancia de Pre investigación que ha desarrollado en el Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la tutela del Doctor Abel Moreno.

Con el objetivo de realizar entrenamientos específicos, realizó las siguientes actividades: **a)** Purificación de Proteínas Intraminerales, **b)** Utilización de Dispersión de Luz Dinámica, **c)** Utilización de Microscopía de Barrido Electrónico, **d)** Fundamentos de Cristalización, **e)** Manejo de Paquetes para tratamiento de rayos X.

Como investigación realizó las siguientes actividades: **a)** Aislamiento y caracterización de la proteína que biomineraliza calcio del cascarón de huevo del *Crocodylus acutus*, **b)** Ensayo de Cristalización de Carbonato de Calcio en presencia de proteína extraída.

Como producto de la vinculación realizada, informa que presentó un póster en la Séptima Reunión de la Red Temática de Usuarios de Luz Sincrotón, y tiene en proceso de preparación un artículo, en calidad de co-autor, en el Journal Crystal Growth and Design, de la American Chemical Society. Además, logró la aceptación a la Maestría en Química del Posgrado de ciencias Químicas de la UNAM; y se encuentra en proceso de elaboración de una Monografía de Cristalografía y Cristalogénesis Biológica.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda** felicitar al Licenciado Omar Ernesto Velásquez González por las actividades realizadas durante la estancia de Pre investigación desarrollada en el Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México.

3.3.2 Ampliación de las fechas de inscripciones extemporáneas para estudiantes de Postgrado

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 11 de enero de 2018, suscrito por el Doctor Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General de la Universidad; donde traslada transcripción del Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No. 26-2017 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 22 de noviembre de 2017, que literalmente dice "ASUNTOS ACADÉMICOS: Ref.EPFI-365-2017, suscrita por el M.A. Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez, Coordinador Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería, mediante la cual solicita autorización para una ampliación del Punto Sexto, Inciso 6.4 del Acta No. 13-2017, relacionado con los casos de inscripciones extemporáneas pendientes. ACUERDA: Ampliar el plazo hasta el 30 de enero de 2018, para que las Escuelas de Estudios de Postgrado de las distintas Unidades Académicas, con el aval de Junta Directiva o Consejo Directivo, resuelvan los casos de inscripciones extemporáneas pendientes.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Propuesta de registro de asistencia de Auxiliares de Cátedra y Profesores Interinos en la Escuela de Química.

Se recibe oficio de Ref.OF.DEQ.327.11.2017, en fecha 30 de noviembre de 2018, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química; en el que propone modificar la forma de registro de asistencia de los Auxiliares de Cátedra y Profesores Interinos de la Escuela de Química. Indica que su petición es en sentido de someter a consideración de la Honorable Junta Directiva que a partir del próximo año (2018), los Ayudantes de Cátedra y el Personal Docente Interino, registren su asistencia en el reloj digital de huella, considerando que este procedimiento beneficia en muchos aspectos a la Escuela de Química. Indica que los Profesores Titulares, seguirán registrando su asistencia en la forma que se ha venido haciendo, mientras no se indique lo contrario por parte la autoridad nominadora.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis, **acuerda** informar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que el registro de asistencia del personal docente se realiza en esta Facultad de acuerdo a las

disposiciones universitarias, las cuales se pueden cambiar hasta que haya una nueva disposición a nivel universitario.

4.2 Solicitud de la Directora de la Escuela de Nutrición, relacionada a la Profesora del curso de Metodología de la Investigación III

Se recibe oficio de Ref. SEN.OF.No.001-18, en fecha 11 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de Escuela de Nutrición; en el que informa que la profesional que ganó el Concurso de Selección para ocupar la Plaza de Profesor Interino 4HD para impartir el curso de Metodología de la Investigación III, Licenciada Ana María Tobar, no se presentó el día 10 de enero de 2018, y al localizarla por vía telefónica manifestó que no fue notificada de los resultados, por lo que ya adquirió otros compromisos laborales y que no le es posible asumir el nombramiento. Por lo anterior, la M.Sc. Rodríguez de Quintana solicita autorización para nombrar a la Licenciada Mónica Andrea Arreaga Orellana, quien obtuvo el segundo lugar en dicho Concurso de Selección. Informa que la Licenciada Arreaga fue contratada interinamente para impartir el curso en mención, en el año 2016.

Al respecto se recibe oficio sin referencia, en fecha 12 de enero de 2018, suscrito por la Licenciada Ana María Tobar, en el que manifiesta que no fue notificada de forma oficial que había ganado la plaza anteriormente descrita, que solamente tuvo una comunicación verbal y fuera de tiempo para dar aviso sobre tan importante asunto. Solicita una copia del acta de evaluación en donde fue seleccionada para la plaza, y comunica que no le es posible aceptar la misma, ya que, al no contar con la notificación en tiempo prudencial, adquirió otros compromisos laborales para el año 2018.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica de la Escuela de Nutrición, y tomando en cuenta las circunstancias descritas, **acuerda** autorizar la contratación de la Licenciada Mónica Andrea Arreaga Orellana para impartir el curso de Metodología de la Investigación III en la carrera de Nutrición.

4.3 Solicitudes para cambio de horario de docentes

4.3.1 Solicitud de la Escuela de Química

Se recibe oficio de REF.OF.DEQ.314.07.2017, en fecha 29 de noviembre de 2017, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita cambio de horarios de los docentes de la Escuela para el Primer Semestre 2018, al respecto adjunta cuadro:

DEPTO.	DOCENTE	TITULARIDAD	HORARIO CONTRAT.	HORARIO SOLICITADO
UAI	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	IX	08:00 - 16:00	12:00 - 20:00
FQ	Lic. Christian Daniel Farfán	I	11:00 - 19:00	12:00 - 20:00
QO	Licda. Flor de María Lara García	IX	09:00-17:00	07:30 - 15:30
AI	Licda. Marta María del Cid M.	III	09:00 - 17:00	07:30 - 15:30

DEPTO.	DOCENTE	TITULARIDAD	HORARIO CONTRAT.	HORARIO SOLICITADO
AI	M.Sc. Félix Ricardo Véliz Fuentes	VI	07:00 - 15:00	07:30 - 15:30
AI	M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	VI	07:00 - 15:00	Lunes, martes y jueves de 07:00 - 15:00 miércoles y viernes de 09:00 - 17:00

Asimismo, manifiesta que los docentes se comprometen a asistir a actividades programadas, eventualmente, si así se le requiere en el horario contractual. Ajunta solicitudes individuales de los profesores.

Junta Directiva, en apoyo al desarrollo de la docencia en la carrera de Química, y tomando en cuenta el aval de la Dirección de Escuela, **acuerda** autorizar el cambio de horario de los Profesores, según lo indicado en la siguiente tabla, con vigencia del 10 de enero al 30 de junio de 2018:

DOCENTE	HORARIO AUTORIZADO
Doctor Juan Francisco Pérez Sabino	12:00 - 20:00 horas
Licenciado Christian Daniel Farfán	12:00 - 20:00 horas
M.A. Flor de María Lara García	07:30 - 15:30 horas
Licenciada Marta María del Cid Mendizábal	07:30 - 15:30 horas
M.Sc. Félix Ricardo Véliz Fuentes	07:30 - 15:30 horas
M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto	Lunes, martes y jueves de 07:00 a 15:00 horas; miércoles y viernes de 09:00 - 17:00 horas.

4.3.2 Solicitud del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas

Se recibe oficio de REF.IIQB.005.01.18, en fecha 16 de enero de 2018, suscrito por el Licenciado Marco Vinicio García Saran, y con visto bueno de la Dra. Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-; en el que solicita cambio de horario de la Plaza No. 11, ubicada en la unidad de gestión y vinculación, para laborar en horario de 09:30 a 13:30 horas, en lugar de 09:00 a 13:00, debido a traslape de horario con la Facultad de Odontología.

Junta Directiva, en apoyo al desarrollo de las actividades del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- y tomando en cuenta el aval de la Directora del Instituto, **acuerda** autorizar el cambio de horario del Licenciado Marco Vinicio García Saran, para que del 10 de enero al 30 de junio de 2018 labore en horario de 09:30 a 13:30 horas.

4.4 Resultados de Concurso de Selección de la Escuela de Química Farmacéutica

Se recibe oficio REF.EQF.02.01.018, en fecha 11 de enero de 2018, suscrito por la Licenciada Raquel Azucena Pérez Obregón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que informa de los resultados de Concurso de Selección de Auxiliar de Cátedra I, 4HD, en el Laboratorio de Investigación de Productos Naturales LIPRONAT, del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, de la Escuela de Química Farmacéutica. Indica que se realizó la evaluación a los expedientes de tres postulantes: Bachiller Silvia Pinales, Bachiller Lorena Rochac y Bachiller Alba Torres. Indica que la evaluación fue realizada de acuerdo al Instructivo para la Convocatoria, Evaluación, Selección, y Nombramiento de Profesores Interinos y Profesores Auxiliares, por lo que solicita que se pueda adjudicar la plaza a la persona que obtuvo la mayor nota, siendo la Bachiller Lorena Elizabeth Rochac Díaz. Se adjunta tabla de calificación y expedientes.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica de la Escuela de Química Farmacéutica **acuerda:**

4.4.1 Avalar el proceso de Selección de Auxiliar de Cátedra I 4HD, realizado en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, de la Escuela de Química Farmacéutica.

4.4.2 Adjudicar la **Plaza No. 67** de Auxiliar de Cátedra I 4HD a la **Bachiller Lorena Elizabeth Rochac Díaz**.

4.4.3 Solicitar a la Licenciada Raquel Azucena Pérez Obregón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que envíe a la brevedad la documentación que permita la contratación de la Bachiller Lorena Elizabeth Rochac Díaz en la Plaza No. 67 de Auxiliar de Cátedra I, 4HD del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, de la Escuela de Química Farmacéutica.

4.5 Solicitud de aval de estudios de Postgrado del Licenciado Byron José López Mayorga

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 11 de enero de 2018, suscrito por el M.Sc. Byron José López Mayorga, Profesor Titular del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química; en el que solicita aval de los estudios de postgrado realizados en el programa de posgrado de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, junto al presente adjunta copia del plan de estudios y el diploma debidamente apostillado para el grado de Maestría en Ciencias Químicas.

Junta Directiva con base en el Artículo 63, Inciso "b" del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), **acuerda:**

4.5.1 Avalar el inicio de los trámites para el reconocimiento de los estudios que realizó el Licenciado Byron José López Mayorga, Profesor Titular de la Escuela de Química,

en la Universidad Nacional Autónoma de México, para obtener el grado de Maestría en Ciencias Químicas.

4.5.2 Solicitar al M.Sc. María Ernestina Ardón Quezada, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, emitir dictamen con relación al cumplimiento de los requisitos para el reconocimiento de los estudios que realizó el Licenciado Byron José López Mayorga, Profesor Titular de la Escuela de Química, en la Universidad Nacional Autónoma de México, para obtener el grado de Maestría en Ciencias Químicas.

4.6 Solicitud de nombramiento de la Licenciada Cecilia Liska de León.

Se recibe oficio de REF.DEN.02.01.18, en fecha 12 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición; en el que solicita el nombramiento de la Licenciada Cecilia Liska de León, como Profesor Interino en la Plaza No. 37, 2HD, del 01 de enero al 30 de junio de 2018; la cual se encuentra vacante en la Apertura Presupuestal para el año 2018. Indica que las atribuciones de esta plaza son: **a)** Dar seguimiento al proceso de acreditación de la Escuela de Nutrición de acuerdo al Plan de Mejoras de la carrera; **b)** Recolectar evidencias del proceso; **c)** Organizar las actividades presenciales de la comisión de Acreditación; **d)** Elaborar y presentar informes de acreditación, según necesidad.

Es importante mencionar, que la Licenciada Liska de León ha ocupado la Plaza No. 37, en forma interina, durante cuatro años consecutivos, por lo que cuenta con experiencia y capacidad.

Junta Directiva, en apoyo al proceso de acreditación de la Escuela de Nutrición, **acuerda** solicitar a la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, que envíe a la brevedad la documentación que permita la contratación de la Licenciada Cecilia Liska de León en la Plaza No. 37 de la Escuela de Nutrición.

4.7 Solicitud de asignación de cursos de estudiantes de la Escuela de Historia

Se recibe oficio sin referencia en fecha 12 de enero de 2018, suscrito por Cesia Eunice López Santos, CUI 2346974660101 y registro académico 201122072, Luis Gustavo Pérez Sian, registro académico 201113686 y por Ricardo Trejo, CUI 2552640030106 y registro académico 200514721; estudiantes de la Escuela de Historia de esta Universidad, en el que informan que en el año 2017 asistieron al curso de Formación Profesional de Etnobiología, impartido por el Licenciado Julio Morales, el cual se concluyeron y aprobaron. También informan que, en su oportunidad el Licenciado Morales les indicó el procedimiento regular para llevar un curso en otra unidad académica e hicieron la consulta en la Escuela de Historia para que ese curso nos fuera válido, sin embargo, se presentó una confusión y no hicieron la asignación correspondiente. Manifiestan que expusieron su caso al Consejo Directivo de la

Escuela de Historia, adjuntando una carta extendida por el Licenciado Morales a la cual respondieron literalmente: 'EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: Solicitar al Licenciado Julio Morales docente responsable del acuerdo con las y los estudiantes que informe a este Consejo Directivo sobre la situación del caso y requerirle su gestión ante las autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para la búsqueda de su solución administrativa ... Termina Cita Textual. Ante esta resolución el Licenciado Morales consultó a la Dirección de la Escuela de Biología, Licenciada Rosalito Barrios y a la Jefa de control Académico, Licenciada Roxana Aroche Sandoval, quienes sugirieron exponer el caso ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que puedan analizar el caso y avalar la nota correspondiente.

Por lo anterior, expone su caso adjuntando la documentación con que cuentan y solicitan apoyo y colaboración para que el curso les sea válido, ya que se encuentran en la recta final de cierre de pensum, y el validar este curso les permitirá enfocarnos en sus trabajos académicos para la elaboración de tesis y así concluir la licenciatura de forma satisfactoria.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis **acuerda** informar a los Bachilleres: Cesia Eunice López Santos, CUI 2346974660101 y registro académico 201122072, Luis Gustavo Pérez Sian, registro académico 201113686 y Ricardo Trejo, CUI 2552640030106 y registro académico 200514721; estudiantes de la Escuela de Historia de esta Universidad, que los estudiantes de otras Unidades Académicas que deseen estudiar cursos en esta Facultad y validar los mismos en su Facultad o Escuela, deben: **a)** obtener la autorización de la Junta Directiva o Consejo Académico de su Facultad o Escuela, según corresponda; **b)** solicitar autorización de esta Facultad para estudiar dicho curso; **c)** asignarse oficialmente el curso en el Departamento de Control Académico de esta Facultad; **d)** una vez aprobado el curso, tramitar la equivalencia correspondiente, en el Departamento de Registro y Estadística, para que sea válido en su Escuela o Facultad. En consecuencia, deben realizar las gestiones antes indicadas.

4.8 Solicitudes de dispensa para contratación de Personal Docente

4.8.1 Contratación del auxiliar de cátedra Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz

Se recibe oficio de REF.EQB.010.01.18, dirigido a la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica de la Facultad, en fecha 12 de enero de 2018, suscrito por el M.Sc. Osberth Morales Esquivel, Jefe del Departamento de Microbiología y con el visto bueno de la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica; en el que solicita el nombramiento de un Auxiliar de Cátedra. Al respecto manifiesta:

Por este medio me permito informarle que el Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz se ha desempeñado eficientemente como Auxiliar de Cátedra II, 4HD en la Plaza No. 62, la cual ocupa por oposición desde el segundo semestre de 2,017, con horario de contratación de 16:00 a 20:00 horas. Por tal razón, esta jefatura también solicita sus buenos oficios a efecto que el Sr. Pérez Díaz pueda ser contratado para laborar interinamente durante el primer semestre del año en curso, en esta ocasión en la Plaza No. 41, con horario de contratación de 08:00 a 12:00 horas.

Junta Directiva, tomando en cuenta el buen desempeño de la persona propuesta y que la plaza en mención se declaró desierta en concurso de oposición, **acuerda:**

4.8.1.1 Autorizar que la Plaza No. 41 de la Escuela de Química Biológica sea ocupada por el Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, durante el Primer Semestre de 2018.

4.8.1.2 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento del Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz en la Plaza No. 41.

4.8.2 Contratación de Profesores Interinos de la Escuela de Química Biológica

Se recibe oficio de REF.EQB.020-2018, en fecha 12 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica; en el que solicita dispensa para la contratación de Profesores Interinos de la Escuela de Química Biológica, durante el presente Semestre.

- Licenciada Carmen Julia Mazariegos
- Licenciada Gabriela García Hernández
- Licenciado Eliseo Albanés
- Licenciada Keila Guerrero
- Licenciada Claudia Mata Asifuina
- Licenciado Sergio Alfredo Lickes
- Bachiller Geordy González

Adjunto sírvase encontrar los resúmenes de las evaluaciones correspondiente. No está demás indicarle que las Licenciadas Ana Regina Cabrera Ayuso y Carmen Julia Mazariegos fueron evaluadas por la comisión COMEVAL, por tal razón no se incluyen las boletas. Le informo que durante este tiempo el personal anteriormente indicado ha laborado satisfactoriamente en esta Unidad.

Junta Directiva, tomando en cuenta la evaluación presentada y el aval de la Directora y Jefes de Departamento **acuerda:**

4.8.2.1 Autorizar dispensa para contratar al siguiente personal de la Escuela de Química Biológica, del 01 de enero al 30 de junio de 2018:

- Licenciada Carmen Julia Mazariegos, en la plaza No. 96 de Profesor Interino 8HD.

- Licenciada Gabriela García Hernández, en la plaza No. 97 de Profesor Interino 2HD, y en la Plaza No.102 de Profesor Interino 2HD.
- Licenciado Josué Eliseo Albanés Gómez, en la plaza No. 109 de Profesor Interino 4HD.
- Licenciada Keila Mariana Guerrero Gutiérrez, en la plaza No. 108 de Profesor Interino 3HD.
- Licenciada Claudia Lucía Mata Asifuina, en la plaza No. 110 de Profesor Interino 4HD.
- Licenciado Sergio Alfredo Lickes, en la plaza No. 98 de Profesor Interino 4HD.
- Bachiller Geordy Javier González Samayoa, en la plaza No. 111 de Auxiliar de Cátedra II 4HD.

4.8.2.2 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de los Profesores mencionados, en las plazas indicadas para cada uno.

4.8.3 Contratación de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química

Se recibe oficio de REF.OF.DEQNo.005.01.018, en fecha 17 de enero de 2018, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química; en el que hace referencia a oficio suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, en el que solicita nombramiento de Auxiliares de Cátedra del Departamento de Análisis Inorgánico, en las plazas que se declararon desiertas en el concurso de oposición de noviembre de 2017.

Plaza No. 28. Se solicita nombrar a la **Bachiller Iris Angélica Marchorro Chacón**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD en horario de 08:00 a 12:00 horas, durante el período del 15 de enero al 30 de junio de 2018.

Plaza No. 37. Se solicita nombrar a la **Bachiller Wendy Elizabeth Camey Aguilar**, Auxiliar de Cátedra I, 4 HD, en horario de 14.00 a 18:00 horas, durante el período del 01 de enero al 30 de junio de 2018.

Junta Directiva en apoyo a la administración académica de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.8.3.1 Autorizar dispensa para contratar a la **Bachiller Iris Angélica Marchorro Chacón** como Auxiliar de Cátedra I, 4HD, en la Plaza No. 28 de la Escuela de Química.

4.8.3.2 Autorizar dispensa para contratar a la **Bachiller Wendy Elizabeth Camey Aguilar**, Auxiliar de Cátedra I, 4 HD, en la Plaza No. 37 de la Escuela de Química.

4.8.3.3 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la **Bachiller Iris Angélica Marchorro Chacón** en la Plaza No. 28, y

de la **Bachiller Wendy Elizabeth Camey Aguilar** en la plaza No. 37, ambas de la Escuela de Química.

4.9 Solicitud de ampliación de horario de la Licenciada Ana Regina Cabrera Ayuso

Se recibe oficio de referencia EQB.42.2018, en fecha 18 de enero de 2018, suscrito por la M.Sc. Rosario Hernández Hernández, Jefa del Departamento de Bioquímica, con el visto bueno de la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en la que informa que la Licenciada Ana Regina Cabrera Ayuso ganó concurso de oposición en el segundo semestre de 2017, para ocupar una plaza de Profesor Titular I, 3HD. Solicita ampliación de cinco horas diarias para cumplir las siguientes atribuciones, en las que tiene experiencia por más de un año y que son las siguientes: **a)** impartir el curso de Bioquímica I, para las carreras de Química Farmacéutica y Biología, **b)** gestión y coordinación de las actividades proyectadas para el presente semestre con respecto al proceso de Acreditación de la carrera de Química Biológica.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica de la Escuela de Química Biológica, **acuerda** autorizar ampliación de 5HD a la Licenciada Ana Regina Cabrera Ayuso, durante el Primer Semestre de 2018, para cumplir con las siguientes atribuciones: **a)** impartir el curso de Bioquímica I, para las carreras de Química Farmacéutica y Biología, **b)** gestión y coordinación de las actividades proyectadas para el presente semestre con respecto al proceso de Acreditación de la carrera de Química Biológica.

4.10 Nombramiento de Coordinadores e Investigadores de Proyectos de Investigación Financiados por la Dirección General de Investigación -DIGI-

Junta Directiva, en apoyo a los procesos administrativos para la ejecución de los proyectos de investigación en esta Facultad **acuerda** nombrar a los Coordinadores e Investigadores que desarrollarán el proyecto de investigación indicado para cada caso en la tabla siguiente, quienes lo realizarán como parte de su carga académica.

PROYECTO	COORDINADORA	INVESTIGADORAS
"Neutralización de actividades tóxicas del veneno de <i>Bothrops asper</i> por fracciones orgánicas obtenidas de tres plantas utilizadas tradicionalmente en Centroamérica para el tratamiento de la mordedura de serpiente"	Doctora Ingrid Patricia Saravia Otten	M.Sc. Rosario Hernández Hernández M.Sc. Nereida Marroquín Tinti M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez
"Diversidad y bioprospección de hongos anamorfos en Guatemala (fase II): Potencial biotecnológico para la producción de antibacterianos, enzimas y solubilización de compuestos inorgánicos de fósforo".	Licenciada María del Carmen Bran González	M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel

4.11 Solicitud de reconocimiento de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Se conoce oficio sin referencia, recibido el 17 de enero de 2018, suscrito por los miembros de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ- 2017-2018, en la que solicitan el reconocimiento de este Órgano de Dirección para cada uno de los miembros de esa Asociación y de los cargos que ocupan en el período 2017-2018, en vista que el mismo servirá para los trámites de acreditación.

Junta Directiva, en apoyo a la acreditación de la dirigencia estudiantil de esta Facultad, **acuerda**

4.11.1 Reconocer a los estudiantes que se identifican en la siguiente tabla, en los cargos indicados para cada uno, como miembros de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, electos para el período 2017-2018:

NOMBRE	CARGO	REGISTRO ACADÉMICO	CUI	CARRERA
Olga Beatriz Sandoval Ochoa	Presidenta	201315419	2303145110114	Química Farmacéutica
Otto Roberto Polanco Morán	Vicepresidente	201516758	3001056140101	Química Farmacéutica
Astrid Carolina Ubeda Contreras	Secretaría de Asuntos Estudiantiles	201500388	2995247790101	Nutrición
Mario Andrés Hernández Sosa	Secretaría de Finanzas	201500349	3000923180101	Química
María Alejandra Canel González	Secretaría de Relaciones Públicas y Divulgación	201500018	3002866190101	Química Biológica
Danery José Díaz Maldonado	Secretaría de Deportes	201604134	2995984970101	Química
José Miguel Tun Molina	Secretaría de Ambiente	201315513	2722357250101	Biología
Dulce María Polanco De Paz	Secretaría de Proyección Social	201604149	2993465790101	Nutrición
Sofía Isabel García Carrillo	Secretaría de Administración de Servicios	201512609	3058882500301	Química Biológica
José Pablo García Arteaga	Secretaría de Cultura	201604114	3050831470117	Química Farmacéutica
Hugo Sebastián Loy Rodríguez	Secretaría de Actas	201701591	2982743882107	Biología

4.11.2 Felicitar a la Junta Directiva de AEQ 2017-2018 y exhortar a sus integrantes a desarrollar un trabajo coordinado con la Junta Directiva de la Facultad, en beneficio de la comunidad facultativa.

4.12 Solicitud del Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo de Junta Directiva

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 18 de enero de 2018, suscrito por el Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo de Junta Directiva, en el que solicita que se le puedan facilitar las actas de las sesiones de Junta Directiva, una vez aprobadas éstas, para distribuir las entre los Profesores de esta Unidad Académica, vía correo electrónico. Indica que el propósito de lo anterior, es hacer del conocimiento del personal docente, con mayor celeridad, de las resoluciones de la Junta Directiva, así como mejorar la comunicación y fomentar la discusión y el interés de los Profesores, en generar propuestas para el mejoramiento académico de nuestra Facultad.

Junta Directiva, con base en la Política de Transparencia de la Universidad de San Carlos, **acuerda**

4.12.1 Solicitar a la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaría Académica, que publique, a la brevedad posible, la versión definitiva de cada acta de Junta Directiva, en la página de Control Académico de la Facultad.

4.12.2 Solicitar a la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaría Académica, enviar a los miembros de este Órgano de Dirección, el formato electrónico de las actas aprobadas, una vez se hayan hecho las notificaciones que correspondan.

4.13 Reglamento del Régimen Disciplinario del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Se recibe providencia de Ref.No. F.004.01.2018, en fecha 16 de enero de 2018, suscrita por el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad; en la que traslada transcripción del Punto OCTAVO, Inciso 8.1, Acta No. 25-2017 de fecha 08 de noviembre de 2017, referente a la solicitud del Doctor Byron Alfredo Rabé Rendón, Decano de la Facultad de Arquitectura, mediante la cual remite, en su calidad de Presidente de la Comisión de Reglamentos del Consejo Superior Universitario, el Reglamento del Régimen Disciplinario del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala; para emitir comentarios al respecto. A lo anterior el Consejo Superior Universitario **acordó:**

Trasladar a los miembros del Consejo Superior Universitario el REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, a efecto de que aquellos que lo consideren conveniente puedan remitir a la Secretaría General de la Universidad sus observaciones, para que las mismas sean consideradas por la Comisión de Reglamentos, con el objeto de que la propuesta final sea del conocimiento y consideración de los miembros de este

Órgano de Dirección en la segunda sesión ordinaria del mes de Enero. Adjunta fotocopia de oficios del Doctor Byron Alfredo Rabé Rendón, y el Reglamento anteriormente mencionado.

Junta Directiva, tomando en cuenta la importancia de aportar opiniones previo a la discusión final de un reglamento aplicable a todos los estudiantes de la Universidad **acuerda** trasladar fotocopia del Reglamento del Régimen Disciplinario del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala a los Directores de Escuela, Programas, Coordinadores de Área y la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, -AEQ-, con la solicitud de enviar opinión al respecto de dicho Reglamento en fecha que no exceda el 30 de enero de 2018.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud de la estudiante Karen Melissa Simón Gómez

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 10 de enero de 2018, suscrito por la estudiante Karen Melissa Simón Gómez, CUI 2820053310404 y registro académico 201701179, de la carrera de Nutrición; en el que solicita aval para cursar Física I, de la carrera de Química Farmacéutica en Escuela de Vacaciones de diciembre de 2017, ya que el curso de Física de la carrera de Nutrición no fue abierto debido a la falta de estudiantes. Informa que posteriormente desea cambiarse a la carrera de Química Farmacéutica, donde es necesario aprobar el curso de Física I.

Junta Directiva, después de analizar el caso **acuerda** autorizar asignación extemporánea del curso Física I de la carrera de Química Farmacéutica, en Escuela de Vacaciones de diciembre de 2017, a la estudiante Karen Melissa Simón Gómez, CUI 2820053310404 y registro académico 201701179, de la carrera de Nutrición, haciendo la salvedad que el mismo tendrá validez académica y no validez curricular, en vista que no pertenece a la carrera en la que actualmente está inscrita.

5.2 Solicitud de cambio de carrera del estudiante Kevyn Rolando Vela González

Se recibe oficio sin referencia en fecha 12 de enero de 2018, suscrito por el estudiante Kevyn Rolando Vela González, Registro académico 201701561, de la carrera Química Biológica; en el que solicita autorización para un cambio de carrera a la Licenciatura de Química Farmacéutica. Indica que actualmente no cuenta con los 11 cursos aprobados que son requisito para solicitar el cambio de carrera, por lo que solicita una excepción. Manifiesta que el cambio de carrera lo necesitaría para este tercer semestre, ya que de lo contrario se atrasaría con el curso de Farmacobotánica, debido a que estando en Química Biológica el curso que llevaría sería el de Embriología. Ofrece una disculpa por todos los problemas generados por esta situación y espera que aprueben su solicitud.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis, y tomando en cuenta que los requisitos fueron establecidos por este Órgano de Dirección en el año 2011 **acuerda** autorizar el cambio de carrera solicitado por el estudiante Kevyn Rolando Vela González, Registro académico 201701561, de la carrera Química Biológica, con efectos a partir del primer semestre de 2018.

5.3 Solicitudes de cuarta oportunidad de asignación de cursos

5.3.1 Solicitud del estudiante Gustavo Martínez Donis

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 16 de enero de 2018, suscrito por el estudiante Gustavo Martínez Donis, CUI 1681715030502 y Registro académico 201119797, de la carrera de Química Biológica; en el que solicita autorización para la asignación del curso de Matemática III, para el presente semestre, ya que lo ha cursado tres (03) veces en semestre regular y dos (02) veces en Escuela de Vacaciones. Agrega que estas últimas oportunidades se le han dificultado debido a que, durante el tiempo de Escuela de Vacaciones, se ve en la necesidad de trabajar como vacacionista, por lo anterior considera necesario cursar dicha materia durante este semestre 2018 para evitar dificultades durante Escuela de Vacacionista junio 2018.

Junta Directiva, con base en el Artículo 11 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia **acuerda** informar al estudiante Gustavo Martínez Donis, CUI 1681715030502 y Registro académico 201119797, de la carrera de Química Biológica que su solicitud no es procedente en vista del nivel de avance que presenta en su carrera.

5.3.2 Solicitud de la estudiante Wendy Azucena García Guzmán

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 15 de enero de 2018, suscrito por la estudiante Wendy Azucena García Guzmán, CUI 2229679270108 y registro académico 200614454, de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita autorización para la asignación del curso Química Medicinal II, en el primer semestre del presente año. Agrega que es el único curso que llevará en el semestre junto a la práctica de EDC.

Junta Directiva, con base en el Artículo 11 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y tomando en cuenta el nivel de avance en la carrera, **acuerda** informar a la estudiante Wendy Azucena García Guzmán, CUI 2229679270108 y registro académico 200614454, de la carrera de Química Farmacéutica que se autoriza cuarta oportunidad de asignación del curso Química Medicinal II, en el primer semestre de 2018.

5.3.3 Solicitud de la estudiante Julia María Cuyún González

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 17 de enero de 2018, suscrito por la estudiante Julia María Cuyún González, CUI 1900609050302 y registro académico 200917892, de la carrera Química Biológica; en el que solicita cuarta oportunidad de asignación del curso Bioquímica I, para el presente semestre. Informa que tiene una nota de

laboratorio de 13.02 puntos y solicita cuarta oportunidad de asignación porque la ha cursado tres veces en semestre y una vez en Escuela de Vacaciones. Adjunta listado de 32 cursos aprobados, que incluyen las dos fases de EDC y el curso de Inglés Técnico de Farmacia, con un total de 122 créditos. En el listado de cursos se observa que ha aprobado todas las clases del quinto semestre excepto Bioquímica I, y por consiguiente no ha podido cursar Bioquímica II y Parasitología. Suplica que se le otorgue otra oportunidad ya que no puede AVANZAR más en la carrera. Solicita esta oportunidad ya que en Escuela de Vacaciones piden tener 80 de asistencia a clases y laboratorio ganado, por lo que no podría cursar la clase en Escuela de Vacaciones por no tener asistencia.

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes y tomando en cuenta que ha aprobado el resto de cursos previos a Bioquímica I, **acuerda** autorizar cuarta oportunidad de asignación del curso Bioquímica I a la estudiante Julia María Cuyún González, CUI 1900609050302 y registro académico 200917892, de la carrera Química Biológica.

5.4 Solicitud de reincorporación del estudiante Juan Pablo Gudiel Pineda

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 15 de enero de 2018, suscrito por el estudiante Juan Pablo Gudiel Pineda, CUI 1664199900101 y registro académico 199818933; en el que solicita reincorporación a la Facultad, ya que cumplió con los cuatro (4) semestres de suspensión y cumplió con el requisito de inglés que ya fue recibido por Control Académico, del cual adjunto copia de certificación.

Junta Directiva, después de revisar el cumplimiento del requisito de inglés **acuerda** autorizar la reincorporación del estudiante Juan Pablo Gudiel Pineda, CUI 1664199900101 y registro académico 199818933, a las actividades académicas de la carrera de Química Biológica de esta Facultad, a partir de enero 2018.

SEXTO

EROGACIÓN DE FONDOS

6.1 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-

Se recibe oficio de Ref.EDC.2.01.2018, en fecha 11 de enero de 2018, suscrito por la Licenciada Liliana Vides, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-; en el que solicita autorización para la erogación de fondos de las partidas 4.5.06.2.02.62 y 4.5.06.0.02.1.33 del presupuesto del Subprograma EDC, Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-, con la finalidad de cubrir los gastos de gasolina en que incurre la Licenciada Ana Rodas de García, Jefa del Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM- encargada de realizar toma de muestras de aguas, alimentos, superficies, manos y otros, dentro y fuera de la ciudad para su posterior análisis en el LAFYM. Así mismo, se solicita autorización para que la Licenciada Rodas de García utilice su vehículo personal para toma de muestras debido

a que, el Programa EDC cuenta con dos vehículos los cuales principalmente son empleados en las giras de supervisión de estudiantes de EPS, por lo que no siempre están disponibles para su uso por otros supervisores. El automóvil de la Licenciada Rodas de García es marca Toyota Corolla 2000, motor 9347638-122, placa 244 BSX, cilindraje 1800.00.

Junta Directiva, en apoyo a las actividades del Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos, **acuerda:**

6.1.1 Autorizar la erogación de de fondos de las partidas 4.5.06.2.02.62 y 4.5.06.0.02.1.33 del presupuesto del Subprograma EDC, Laboratorio Clínico Popular - LABOCLIP-, para cubrir los gastos de combustible utilizado por la Licenciada Ana Rodas de García, Jefa del Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos - LAFYM- para toma de muestras de aguas, alimentos, superficies, manos y otros, dentro y fuera de la ciudad, que posteriormente se analizan en el LAFYM.

6.1.2 Autorizar a la Licenciada Ana Rodas de García, Jefa del Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM-, para que utilice su vehículo personal marca Toyota Corolla 2000, motor 9347638-122, placa 244 BSX, cilindraje 1800.00, para toma de muestras de aguas, alimentos, superficies, manos y otros, dentro y fuera de la ciudad, que posteriormente se analizan en el LAFYM.

SÉPTIMO

NOMBRAMIENTOS

7.1 Junta Directiva, con base en la propuesta por el M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, **acuerda NOMBRAR A:**

7.1.1 LICENCIADO JORGE ASCENSIÓN DEL CID, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- de esta Facultad, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para coordinar el trabajo técnico y científico del Sistema Universitario de Áreas Protegidas SUAP del CECON, para coordinar con los responsables de cada área protegida que integra el SUAP la programación y ejecución de planes operativos y maestros de sostenibilidad financiera del SUAP y otros que fueran necesarios. Identificar, formular y gestionar proyectos de investigación científica, cooperación técnica y financiera que apoyen al crecimiento y fortalecimiento del SUAP con otras Unidades Académica, públicas y privadas que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del SUAP; participar en los procesos legales, implementación de convenios y programas científicos de investigación y docencia para el fortalecimiento del SUAP; producir material técnico, informes, material para capacitaciones y material técnico descriptivo del SUAP; apoyar en dictámenes de interés para el CECON. Con cargo a la

partida 4.1.37.3.13.011, **Plaza No. 48.** Se nombra al Licenciado Del Cid por existir una vacante mientras se convoca a Concurso de Oposición.

OCTAVO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

8.1 LICENCIADO OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA, del puesto que ocupa como **Profesor Titular IX, 8HD**, en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas IIQB de la Facultad, **Plaza No. 04**, partida presupuestal No. 4.1.06.3.14.0.11, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018. El Licenciado Nave Herrera, solicita licencia para ocupar el puesto de Coordinador del Programa de Asesoría Estadística para Investigación en la Dirección General de Investigación -DIGI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala

8.2 SEÑOR MARIO ROBERTO GARCÍA MARROQUÍN del puesto que ocupa como **Mensajero II** del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- de esta Facultad, **Plaza No. 20**, partida presupuestal No. 4.1.37.3.13.0.11, durante el período comprendido del 01 de enero al 24 de enero de 2018. El Señor García Marroquín, solicita licencia para cubrir período de prueba de Oficinista I, en la Tesorería de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

NOVENO

MODIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTAS ANTERIORES

9.1 Modificación del Punto de Acta relacionado con licencia solicitada por el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, solicita modificación del Punto NOVENO, Inciso 9.1, Subinciso 9.1.2 del Acta 02-2015 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 15 de enero de 2015, relacionado con la licencia sin goce de sueldo concedida al Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Profesor Titular IX del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, de esta Facultad. Por un error se consignó el período comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2015, siendo lo correcto del **01 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2019.**

Junta Directiva, en atención a lo solicitado **acuerda:**

9.1.1 Modificar el Punto NOVENO, Inciso 9.1, Subinciso 9.1.2 del Acta 02-2015 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 15 de enero de 2015, quedando de la siguiente forma:

“9.1.2 Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR IX 8HD en el Departamento de Bioquímica de la Escuela

de Química Biológica de la Facultad, Plaza No. 34, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.0.11, durante el período comprendido del 01 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2019. El Doctor Velásquez Miranda solicita licencia para ocupar el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia”.

9.1.2 Dejar sin efecto el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta 48-2015 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 19 de noviembre de 2015 y el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.2, Subinciso 7.2.5 del Acta 44-2016 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad del 10 de noviembre de 2016, relacionados con las licencias del Doctor Velásquez Miranda.

DÉCIMO

ASUNTOS VARIOS

10.1 Estatus de la elección de vocales estudiantiles realizadas en el año 2017

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero de Junta Directiva, solicita información acerca del estatus de la elección de vocales estudiantiles realizada el 21 de marzo de 2017. Al respecto, la M.A Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que: **a)** en fecha 27 de marzo de 2017 se envió a Secretaría General la documentación relacionada con la elección realizada, **b)** en el Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta 12-2017 de sesión celebrada por Junta Directiva el 30 de marzo del año 2017, este Órgano de Dirección conoció impugnación a dicha elección, planteada por estudiantes de esta Facultad. El acuerdo fue informar a los impugnantes que este Órgano de Dirección no tiene competencia para conocer la impugnación; **c)** en las informaciones del Decano que constan en el Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta 17-2017 de sesión celebrada por Junta Directiva el 25 de mayo de 2017, el Dr. Rubén Velásquez informó que se conoció la elección de Vocales IV y V de esta Junta Directiva; en vista de observaciones de algunos miembros del Consejo, se decidió que la Comisión de Asuntos Electorales del Consejo Superior Universitario procediera a revisar de oficio la elección; **d)** en fecha 31 de mayo de 2017 se recibe transcripción del Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta 09-2017 del Consejo Superior Universitario, donde se conoce el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos respecto a la elección de Vocales IV y V, y la argumentación presentada por la Representante estudiantil de esta Facultad ante el Consejo Superior Universitario. Dicho Consejo acordó “Solicitar a la Comisión, Coordinada por el Licenciado Gustavo Bonilla, Decano de la Facultas de Ciencias Jurídicas y Sociales, e integrado por el Licenciado Juan Carlos Godínez Rodríguez, Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; Licenciada Ana María Azañón Robles, representante docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Señor Luis Enrique Ventura Urbina, Representante estudiantil de la Facultad de Agronomía; Señorita Andrea Azucena Marroquín Tintí, Representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y

Farmacia y un delegado nombrado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, procedan a realizar un análisis y una investigación previa, respecto a lo acontecido en el proceso de Elección de los Vocales IV y V de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con la finalidad de constatar se haya dado estricto cumplimiento a lo que establece el Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicho análisis deberá ser presentado ante este Órgano de Dirección en una próxima sesión”.

Junta Directiva, tomando en cuenta la importancia de la elección de vocales estudiantiles realizada en el año 2017, **acuerda** solicitar al Doctor Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General, se sirva informar a este Órgano de Dirección sobre el estatus de dicha elección.

10.2 Carta de intención entre esta Facultad y la Universidad Amistad de los Pueblos de Rusia

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, presenta un borrador de Carta de Intención para intercambio académico, enviado por el Doctor Abramov Aleksey Yuryevich, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Rusia Amistad de los Pueblos, y solicita autorización de este Órgano de Dirección para firmar la misma.

Junta Directiva, tomando en cuenta que es un documento de intención donde la Facultad no establece ningún compromiso económico ni técnico, **acuerda** autorizar al Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, para firmar la Carta de Intención para intercambio académico con la Facultad de Medicina de la Universidad de Rusia Amistad de los Pueblos.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 18:30 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza
SECRETARIA